



OACI

Organización de Aviación Civil Internacional
Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe

Cuarta Reunión Regional del Grupo de Trabajo de Coordinadores/as Nacionales de Supervisión Continua

(NCCMC/WG/4)

Informe Final

En línea, 27 de septiembre de 2021

La designación empleada y la presentación en esta publicación no implica expresión alguna por parte de la OACI referente al estado jurídico de cualquier país, territorio, ciudad o área, ni de sus autoridades o relacionadas con la delimitación de sus fronteras o límites.

ÍNDICE

Contenido	Página
Índice	i-1
Reseña	ii-1
ii.1 Lugar y Duración de la Reunión	ii-1
ii.2 Ceremonia Inaugural	ii-1
ii.3 Organización de la Reunión	ii-1
ii.4 Idiomas de Trabajo	ii-1
ii.5 Horario y Modalidad de Trabajo.....	ii-1
ii.6 Orden del Día	ii-2
ii.7 Asistencia	ii-2
ii.8 Proyectos de Conclusión y Decisiones.....	ii-2
ii.9 Lista de Notas de Estudio, Notas de Información y Presentaciones	ii-4
Lista de Participantes	iii-1
Información de contacto	iv-1
Cuestión 1 del Orden del Día	1-1
<i>Adopción del Orden del Día Provisional y el Horario</i>	
Cuestión 2 del Orden del Día	2-1
<i>Acciones válidas de reuniones NCMC</i>	
Cuestión 3 del Orden del Día	3-1
<i>Actualización General del Programa Universal de Auditoría de la Vigilancia de la Seguridad Operacional (USOAP)</i>	
Cuestión 4 del Orden del Día	4-1
<i>Actualización de los Términos de Referencia (ToR) de los/as NCMC</i>	
Cuestión 5 del Orden del Día	5-1
<i>Planificación regional de Auto-evaluaciones USOAP</i>	
Cuestión 6 del Orden del Día	6-1
<i>Experiencia de Costa Rica en la implementación de la Auto-Evaluación USOAP</i>	
Cuestión 7 del Orden del Día	7-1
<i>Otros asuntos</i>	

RESEÑA

ii.1 Lugar y Duración de la Reunión

La Cuarta Reunión Regional del Grupo de Trabajo de Coordinadores/as Nacionales de Supervisión Continua (NCMC/WG/4) se llevó a cabo en línea el 27 de septiembre de 2021.

ii.2 Ceremonia inaugural

El señor Marcelo Orellana, Especialista Regional en Implementación de la Seguridad Operacional de la Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), dio el discurso de apertura, dio la bienvenida a los/as participantes e inauguró oficialmente la reunión.

ii.3 Organización de la Reunión

La Reunión NCMC/WG/4 se llevó a cabo con la participación los/as miembros del NCMC/WG. El señor Marcelo Orellana, NACC/SAF/RO1, actuó como Secretario de la Reunión.

La reunión tuvo la participación de varios especialistas regionales NACC en seguridad operacional y navegación aérea, así como el apoyo de la Sección de Auditoría de la Vigilancia de la Seguridad Operacional (SOA) de la Sede de la OACI.

ii.4 Idiomas de Trabajo

Los idiomas de trabajo de la Reunión fueron el español y el inglés. Las notas de estudio, las notas de información y el informe preliminar de la Reunión estuvieron disponibles para los delegados en ambos idiomas.

ii.5 Horario y Modalidad de Trabajo

La Reunión acordó llevar a cabo sus sesiones de 10:00 a 14:00 horas, con períodos de intermedio requeridos.

ii.6 Orden del Día

Cuestión del

Orden del Día 1: Adopción del Orden del Día Provisional y el Horario

Cuestión del

Orden del Día 2: Acciones válidas de reuniones NCMC

Cuestión del Orden del Día 3: **Actualización General del Programa Universal de Auditoría de la Vigilancia de la Seguridad Operacional (USOAP)**

Cuestión del Orden del Día 4: **Actualización de los Términos de Referencia (ToR) de los/as NCMC**

Cuestión del Orden del Día 5: **Planificación regional de Auto-evaluaciones USOAP**

Cuestión del Orden del Día 6: **Experiencia de Costa Rica en la implementación de la Auto-Evaluación USOAP**

Cuestión del Orden del Día 7: **Otros asuntos**

ii.7 Asistencia

La Reunión contó con la asistencia de 21 Estados/Territorios de las Regiones NAM/CAR, con un total de 40 delegados/as como se indica en la lista de participantes.

ii.8 Proyectos de Conclusión y Decisiones

La Reunión registró sus actividades en la forma de Proyectos de Conclusión y Decisiones de la siguiente manera:

PROYECTOS DE CONCLUSIÓN: Acciones sugeridas que requieren endoso de los Directores de Aviación Civil de Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC/DCA).

DECISIONES: Acciones internas del NCMC/WG

Lista de Proyectos de Conclusiones y Decisiones

Número	Título	Página
D/1	MEJORAR ORGANIZACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE LOS/AS COORDINADORES/AS NACIONALES DE SUPERVISIÓN CONTINUA (NCMC)	2-2
D/2	APOYAR LAS FUNCIONES E INSTRUCCIÓN DE LOS/AS COORDINADORES/AS NACIONALES DE SUPERVISIÓN CONTINUA (NCMC)	2-3
C/3	APROBACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA REVISADOS DEL NCMC/WG	4-1

Se presenta un resumen ejecutivo de estas conclusiones/decisiones en el **Apéndice A** a este informe. La documentación se encuentra disponible en: <https://www.icao.int/NACC/Pages/meetings-2021-ncmc4.aspx>

ii.9 Lista de notas de estudio, notas de información y presentaciones

NOTAS DE ESTUDIO				
Número	Cuestión No.	Título	Fecha	Preparada y Presentada por
NE/01	1	Adopción del Orden del Día Provisional y el Horario	22/09/21	Secretaría
NE/02	4	Actualización de los Términos de Referencia de los NCMC/WG	26/09/21	Secretaría
NE/03	2	Seguimiento a las Conclusiones y Decisiones Válidas de las Teleconferencias NCMC 2020	26/09/21	Secretaría

NOTAS DE INFORMACIÓN				
Número	Cuestión No.	Título	Fecha	Preparada y Presentada por
NI/01	--	Lista de Notas de Estudio, Notas de Información y Presentaciones	22/09/21	Secretaría

PRESENTACIONES				
Número	Cuestión No.	Título	Presentada por	
1	3	Actualización General del USOAP	Secretaría	
2	6	Experiencia de Costa Rica en la Implementación de la Auto-Evaluación	Costa Rica	
3	5	Planeación de Auto-Evaluación	Secretaría	

LISTA DE PARTICIPANTES

ARUBA

1. Anthony Kirchner
2. Marjanne Silva

BARBADOS

3. Gail Clarke

BELIZE / BELICE

4. Ronise Caliz
5. Carlos Sánchez Rico

BERMUDA / BERMUDAS

6. Karolyn Darrell-Burgess

CANADA / CANADÁ

7. Andrew Larsen
8. Xavier Bourdouleix

CAYMAN ISLANDS / ISLAS CAIMANES

9. Richard Smith
10. Nicoela Mccoy
11. Mark Dixon
12. Cydric Desbarida
13. Alastair Robertson
14. Tony Walsh
15. Guy Healey

COSTA RICA

16. Luis Diego Garcia Palma
17. Fernando Zeledon

CUBA

18. Mario Ardanza

CURAÇAO / CURAZAO

19. Provence-Martina Sionarda

DOMINICA

20. Benoit Bardouille

DOMINICAN REPUBLIC REPÚBLICA DOMINICANA

21. Johann Estrada Pelletier

EL SALVADOR

22. Katherin Martínez

GUATEMALA

23. Berner Sandoval

HAITI / HAÏTÍ

24. Philippe Riche
25. Marc Paulemon
26. Jean-Claude Pierre
27. Hantz Celestin

HONDURAS

28. Paola Velásquez

MEXICO / MÉXICO

29. Leonardo Martínez

NETHERLANDS / PAÍSES BAJOS

30. Leonard Boer
31. Frederik Blaauw

NICARAGUA

32. Ismarck Delgado

**SAINT VINCENT AND THE GRENADINES / SAN VICENTE Y
LAS GRANADINAS**

- 33. Augustus John
- 34. Dillett Davis
- 35. Andrea Best

TRINIDAD AND TOBAGO / TRINIDAD Y TABAGO

- 36. Raj Narwani
- 37. Curtis Peters
- 38. Giselle Best
- 39. Andre O'Brien

UNITED KINGDOM / REINO UNIDO

- 40. Paula De Gouveia

ICAO / OACI

- 41. Denis Guindon
- 42. Thomas Mistos
- 43. Junjian Nie
- 44. Jaime Calderon
- 45. Raúl Martínez
- 46. Luis Sanchez
- 47. Mayda Ávila
- 48. Eddian Méndez
- 49. Fernando Camargo
- 50. Marcelo Orellana
- 51. Sereya Schotborgh
- 52. Nicole Mikel-Brumfield
- 53. Frederic Prillieux
- 54. Jimena Blumenkron
- 55. Rubén Martínez Lino

INFORMACIÓN DE CONTACTO

Name / Position Nombre / Puesto	Administration / Organization Administración / Organización	E-mail / Correo-e
Aruba		
Anthony Kirchner Manager Strategy and Policy Unit / NCMC	Department of Civil Aviation Aruba	E-mail anthony.kirchner@dca.gov.aw
Marjanne Silva Legal Policy Advisor	Department of Civil Aviation of Aruba	E-mail marjanne.dasilva@dca.gov.aw
Barbados		
Gail Clarke Aerodromes and ATS Inspector	Barbados Civil Aviation Department (BCAD)	E-mail gail.clarke@barbados.gov.bb
Belize / Belice		
Ronise Caliz Flight Operations Officer	Belize Department of Civil Aviation (BDCA)	E-mail ronise.caliz@civilaviation.gov.bz
Carlos Sánchez Rico SSP Coordinator/NCMC for Belize	BDCA	E-mail cenrique.sanchez93@gmail.com
Bermuda / Bermudas		
Karolyn Darrell-Burgess Director of Safety Oversight	BCAA	E-mail kadburgess@bcaa.bm
Canada / Canadá		
Andrew Larsen Chief, Technical Programs, Evaluation and Coordination	Transport Canada	E-mail andrew.larsen@tc.gc.ca
Xavier Bourdouleix Program Manager	Transport Canada	E-mail xavier.bourdouleix@tc.gc.ca
Cayman Islands / Islas Caimanes		
Richard Smith Director-General of Civil Aviation	Civil Aviation Authority of the Cayman Islands	E-mail richard.smith@caacayman.com
Nicoela Mccoy Deputy DG	Civil Aviation Authority of the Cayman Islands	E-mail nikki.mccoy@caacayman.com
Mark Dixon Director of Air Safety	Civil Aviation Authority of the Cayman Islands	E-mail mark.dixon@caacayman.com
Cydric Desbarida Flight Operations Inspector	Civil Aviation Authority of the Cayman Islands	E-mail cydric.desbarida@caacayman.com

Name / Position Nombre / Puesto	Administration / Organization Administración / Organización	E-mail / Correo-e
Cayman Islands / Islas Caimanes		
Alastair Robertson Director ANSR	Civil Aviation Authority of the Cayman Islands	E-mail alastair.robertson@caacayman.com
Tony Walsh Airworthiness Surveyor	Civil Aviation Authority of the Cayman Islands	E-mail tony.walsh@caacayman.com
Guy Healey Manager Technical Programmes	Civil Aviation Authority of the Cayman Islands	E-mail guy.healey@caacayman.com
Costa Rica		
Luis Diego García Palma Jefe del Departamento de Seguridad Operacional	Dirección General de Aviación Civil (DGAC)	E-mail lgarcia@dgac.go.cr
Fernando Zeledon Inspector ANS/NCMC	DGAC	E-mail fzeledon@dgac.go.cr
Cuba		
Mario Ardanza NCMC CMA	Instituto de Aeronáutica Civil de Cuba (IACC)	E-mail mario.ardanza@iacc.avianet.cu
Curaçao / Curazao		
Provence-Martina Sionarda Legal Assistant	Curaçao Civil Aviation Authority (CCAA)	E-mail sionarda.martina@gobiernu.cw
Dominica		
Benoit Bardouille CEO	DASPA	E-mail ceo@daspa.dm
Dominican Republic República Dominicana		
Johann Estrada Pelletier NCMC	IDAC	E-mail Jestrada@idac.gov.do
El Salvador		
Katherin Martínez Jefe de OMR	Autoridad de Aviación Civil (AAC)	E-mail kmartinez@aac.gob.sv
Guatemala		
Berner Sandoval NCMC	Dirección General Aeronáutica Civil (DGAC)	E-mail bwsa9266@yahoo.com

NCMC/WG/4
Lista de Participantes – Información de Contacto

iv – 3

Name / Position Nombre / Puesto	Administration / Organization Administración / Organización	E-mail / Correo-e
Haiti / Haití		
Philippe Riche ATS manager	OFNAC	E-mail riche.philippe@ofnac.gouv.ht
Marc Paulemon NCMC	OFNAC	E-mail marc.paulemon@ofnac.gouv.ht
Jean-Claude Pierre NCMC, AIS/AIM Dept. Chief Manager	OFNAC	E-mail jeanclaud.pierre@ofnac.gouv.ht
Hantz Celestin Director of Air Navigation	OFNAC	E-mail hantz.celestin@ofnac.gouv.ht
Honduras		
Paola Velásquez NCMC	AHAC	E-mail pvelasquez@ahac.gob.hn
Mexico / México		
Leonardo Martínez Director del SSP	AFAC	E-mail lmartinb@sct.gob.mx
Netherlands / Países Bajos		
Leonard Boer National Continuous Monitoring Coordinator Kingdom of the Netherlands	Ministry of Infrastructure and Watermanagement	E-mail leonard.boer@minienw.nl
Frederik Blaauw Senior policy advisor aviation safety, NCMC	Ministry of Infrastructure and Water Management, Aviation Safety Department	E-mail frederik.blaauw@planet.nl
Nicaragua		
Ismarck Delgado NCMC	Instituto Nicaragüense de Aeronáutica Civil (INAC)	E-mail inacvirtual@gmail.com
Saint Vincent and the Grenadines / San Vicente y las Granadinas		
Augustus John Manager Civil Aviation Oversight	Aviation Services Department	E-mail Augustushjohn@gmail.com
Dillett Davis Chief Air Traffic Controller	Aviation Services Department	E-mail catcsvg@gmail.com
Andrea Best Director of Airports (Ag)	Aviation Services Department	E-mail andreabest.airports@gmail.com

Name / Position Nombre / Puesto	Administration / Organization Administración / Organización	E-mail / Correo-e
Trinidad and Tobago / Trinidad y Tabago		
Raj Narwani Flight Operations Inspector	Trinidad and Tobago Civil Aviation Authority (TTCAA)	E-mail rnarwani@caa.gov.tt
Curtis Peters Civil Aviation Safety Inspector	TTCAA	E-mail cpeters@caa.gov.tt
Giselle Best Inspector-Aerodromes	TTCAA	E-mail gbest@caa.gov.tt
Andre O'Brien Mgr. Flight Standards	TTCAA	E-mail AOBRIEN@CAA.GOV.TT
United Kingdom / Reino Unido		
Paula De Gouveia Deputy NCMC	United Kingdom Civil Aviation Authority (UKCAA)	E-mail paula.degouveia@caa.co.uk
ICAO / OACI		
Denis Guindon DD MO	ICAO Headquarters / Sede de la OACI	E-mail dguindon@icao.int
Thomas Mistos Chief, Oversight Support Unit, MO/ANB	ICAO Headquarters / Sede de la OACI	E-mail tmistos@icao.int
Junjian Nie Acting Chief, Safety and Air Navigation Oversight Audit Section (OAS)	ICAO Headquarters / Sede de la OACI	E-mail jnie@icao.int
Jaime Calderón Regional Officer, Aerodromes and Ground Aids / Especialista Regional en Aeródromos y Ayudas Terrestres	North American, Central American and Caribbean Office / Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC)	E-mail jcalderon@icao.int
Raúl Martínez Regional Officer, Aeronautical Information Management / Especialista Regional en Gestión de la Información Aeronáutica	North American, Central American and Caribbean Office / Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC)	E-mail rmartinez@icao.int
Luis Sánchez Regional Officer, Aeronautical Meteorology and Environment / Especialista Regional en Meteorología Aeronáutica y Medio Ambiente	North American, Central American and Caribbean Office / Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC)	E-mail lsanchez@icao.int

Name / Position Nombre / Puesto	Administration / Organization Administración / Organización	E-mail / Correo-e
Mayda Ávila Regional Officer, Communications, Navigation and Surveillance / Especialista Regional en Comunicaciones, Navegación y Vigilancia	North American, Central American and Caribbean Office / Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC)	E-mail mavila@icao.int
Eddian Méndez Regional Officer, Air Traffic Management and Search and Rescue / Especialista Regional en Gestión del Tránsito Aéreo y Búsqueda y Salvamento	North American, Central American and Caribbean Office / Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC)	E-mail emendez@icao.int
Fernando Camargo Regional Officer, Technical Assistance / Especialista Regional en Asistencia Técnica	North American, Central American and Caribbean Office / Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC)	E-mail Fcamargo@icao.int
Marcelo Orellana Regional Officer, Safety Implementation / Especialista Regional en Implementación de la Seguridad Operacional	North American, Central American and Caribbean Office / Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC)	E-mail morellana@icao.int
Sereya Schotborgh Regional Officer, Safety Implementation / Especialista Regional en Implementación de la Seguridad Operacional	North American, Central American and Caribbean Office / Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC)	E-mail sschotborgh@icao.int
Nicole Mikel-Brumfield Quality Management and Audit Programme Development Officer	ICAO Headquarters / Sede de la OACI	E-mail nmikelbrumfield@icao.int
Frederic Prillieux ANB/MO/OAS SPO OPS	ICAO Headquarters / Sede de la OACI	E-mail fprillieux@icao.int
Jimena Blumenkron Aviation Safety Officer	ICAO Headquarters / Sede de la OACI	E-mail jblumenkron@icao.int
Rubén Martínez Lino Regional Officer, Accident Investigation / Especialista Regional en Investigación de Accidentes	North American, Central American and Caribbean Office / Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC)	E-mail RGMLino@icao.int

**Cuestión 1 del
Orden del Día: Adopción del Orden del Día Provisional y del Horario**

1.1 La Secretaría presentó la NE/01 e invitó a la Reunión a aprobar el Orden del Día Provisional y el horario. La Reunión revisó el Orden del Día y aprobó el horario tal como fue, ajustando las cuestiones 5 y 6, para lograr una mejor descripción, según se aprecia abajo resaltado en amarillo:

**Cuestión del
Orden del Día 1: Adopción del Orden del Día Provisional y el Horario**

**Cuestión del
Orden del Día 2: Acciones válidas de reuniones NCMC**

**Cuestión del
Orden del Día 3: Actualización General del Programa Universal de Auditoría de la Vigilancia de la Seguridad Operacional (USOAP)**

**Cuestión del
Orden del Día 4: Actualización de los Términos de Referencia (ToR) de los/as NCMC**

**Cuestión del
Orden del Día 5: Planificación regional de Auto-evaluaciones USOAP**

**Cuestión del
Orden del Día 6: Experiencia de Costa Rica en la implementación de la Auto-Evaluación USOAP**

**Cuestión del
Orden del Día 7: Otros asuntos**

**Cuestión 2 del
Orden del Día: Acciones válidas de reuniones NCMC**

2.1 La Secretaría realizó un repaso de todas las acciones válidas tratados en la Reunión NCMC/WG/03 y teleconferencias de 2020, la Reunión reconoció que la mayoría de estas acciones no fueron ejecutadas debido a la pandemia. Las acciones válidas discutidas fueron las siguientes:

1. Conformación de los grupos de trabajo de acuerdo con el idioma del Estado (inglés o español).
2. Revisión de los Términos de referencia (ToR) que gobiernan los grupos de trabajo y la metodología de operación.
3. Establecimiento de un cronograma para la realización de las funciones relativas a los/as Coordinadores/as nacionales de vigilancia continua (NCMC) del Estado.
4. Homologación del período del mandato de los/as NCMC y de los/as relatores/as de los grupos de trabajo a tres años.
5. Fortalecimiento de las funciones de los/as NCMC más allá de la coordinación de auditorías, hasta el punto de ser un control de calidad dentro de las autoridades, lo cual permitirá identificar oportunidades de mejora y la corrección coordinada de deficiencias como parte del Programa estatal de seguridad operacional (SSP).
6. Evaluar las necesidades del personal que realiza funciones de NCMC en los Estados, debido a que en la mayoría de los Estados solo es una persona responsable, tomando en cuenta que los/as NCMC, en la mayoría de los casos, realizan funciones adicionales.
7. Los/as NCMC retomarán la Instrucción basada en computadora (CBT) y su grupo de trabajo correspondiente de acuerdo con su especialidad técnica.
8. Nominación de los/as relatores/as de los grupos de trabajo.
9. Buscar aprobación y apoyo a los ToR y planes de trabajo con los/as Directores/as de las Autoridades de aviación civil (AAC) a través de la Dirección de la Oficina Regional NACC de la OACI.

2.2 La Reunión acordó las siguientes decisiones:

DECISIÓN NCMC/WG/04/01		MEJORAR ORGANIZACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE LOS/AS COORDINADORES/AS NACIONALES DE SUPERVISIÓN CONTINUA (NCMC)	
Qué: Que, para mejorar la eficacia y comunicación entre los Estados que conforman el grupo de trabajo de los/as NCMC (NCMC/WG) y organizar de mejor manera la realización de los trabajos inherentes a los/as NCMC, se decidió: a) celebrar las futuras reuniones del NCMC/WG con el apoyo de dos relatores/as, uno/a para Estados de habla inglesa y otro/a para Estados de habla hispana; b) actualizar los ToR del NCMC/WG; c) establecer un cronograma para la realización de las funciones relativas a los/as NCMC del Estado; y d) homologar el periodo de cumplimiento de las funciones de los/as NCMC con el período de tiempo de los/as relatores/as de los grupos de trabajo a tres años.		Impacto esperado: <input type="checkbox"/> Político / Global <input type="checkbox"/> Inter-regional <input type="checkbox"/> Económico <input type="checkbox"/> Ambiental <input checked="" type="checkbox"/> Técnico/Operacional	
Por qué: Para mejorar la efectividad y comunicación, fomentando la interrelación entre los Estados celebrando las reuniones del NCMC/WG con dos relatores/as (uno/a para Estados de habla inglesa y otro/a para Estados de habla hispana) y tener una mejor organización de las actividades del NCMC/WG en coordinación con la Secretaría			
Cuándo: 30 de noviembre 2022		Estado: <input checked="" type="checkbox"/> Válida / <input type="checkbox"/> Invalidada / <input checked="" type="checkbox"/> Finalizada	
Quién: <input checked="" type="checkbox"/> Estados <input checked="" type="checkbox"/> OACI <input type="checkbox"/> Otros:		NCMC/WG	

DECISIÓN NCMC/WG/04/02		APOYAR LAS FUNCIONES Y LA INSTRUCCIÓN DE LOS/AS COORDINADORES/AS NACIONALES DE SUPERVISIÓN CONTINUA (NCMC)	
Qué: Que, en el entendido que las funciones de los/as NCMC se extienden más allá de la coordinación de auditorías y realizar funciones neurales de gestión y coordinación de tareas y control de calidad de temas de seguridad operacional de sus Estados, el NCMC/WG: <ul style="list-style-type: none"> a) apoyará el fortalecimiento de las funciones de los/as NCMC más allá de la coordinación de auditorías, propondrá recomendaciones para obtener control de calidad dentro de las autoridades, lo cual permitirá identificar oportunidades de mejora y la corrección coordinada de deficiencias como parte del Programa estatal de seguridad operacional (SSP); b) proporcionará recomendaciones sobre las necesidades de los NCMC, tomando en cuenta que los NCMC, en la mayoría de los casos, realiza funciones adicionales; y c) recomendará la Instrucción basada en computadora (CBT) de acuerdo con su área técnica específica de USOAP (LEG/ORG/PEL/AIR/OPS/ANS/AIG/AGA). 		Impacto esperado: <input type="checkbox"/> Político / Global <input type="checkbox"/> Inter-regional <input type="checkbox"/> Económico <input type="checkbox"/> Ambiental <input checked="" type="checkbox"/> Técnico/Operacional	
Por qué: Para fortalecer y mejorar el desempeño de los/as NCMC, así como fomentar la mejora de la vigilancia de la seguridad operacional de los Estados y la información que se sube al Marco en línea (OLF) de la OACI.			
Cuándo:	31 de diciembre 2022	Estado:	<input checked="" type="checkbox"/> Válida / <input type="checkbox"/> Invalidada / <input type="checkbox"/> Finalizada
Quién:	<input checked="" type="checkbox"/> Estados <input checked="" type="checkbox"/> OACI <input type="checkbox"/> Otros:	NCMC	

**Cuestión 3 del
Orden del Día: Actualización General del USOAP**

3.1 Bajo la P/01, la Secretaría dio a conocer las actualizaciones realizadas en el Programa Universal de Auditoría de la Vigilancia de la Seguridad Operacional (USOAP) de la OACI, destacando las siguientes:

1. La Fase 2 del Programa de evaluación de la implementación del Programa estatal de seguridad operacional (SSP) (SSPIA) da inicio en 2022, con la variante de que ya no será de carácter voluntario como la Fase 1. La OACI tiene planeadas tres misiones para 2022.
2. Los avances en el cumplimiento de las recomendaciones propuestas por el Grupo asesor Ad hoc de Enfoque de observación continua (CMA) del USOAP (USOAP-AG) que incluyen la revisión de las Preguntas de Protocolo (PQ), con base en los criterios establecidos en dichas recomendaciones. Asimismo, la implementación de las recomendaciones del Grupo de expertos/as para el examen estructurado del CMA del USOAP (GEUSR).
3. Actualizaciones en el Marco en línea (OLF), entre las cuales figura la traducción de las PQ versión 2020 a los diferentes idiomas oficiales de la OACI, la adición de nuevas funciones y campos como el SSP y las actualizaciones del módulo de autoevaluación SSPIA en el OLF, entre otros.
4. Para 2022 las actividades quedan sujetas a cambios dependiendo de la situación de la OACI y el Estado.
5. Formación de auditores/as, en la que se cambia de dos a tres etapas, incluyendo una etapa entre Instrucción basada en computadora (CBT) y Formación en el puesto de trabajo (OJT), la cual consiste en un curso de preparación para auditores/as de cinco días a partir de septiembre de 2021.

Cuestión 4 del Orden del Día: Actualización de los Términos de Referencia (ToR) de los/as NCMC

4.1 La Reunión discutió una propuesta para actualizar los Términos de Referencia (ToR) del NCMC/WG que reflejasen la elección de relatores/as, la futura reunión NCMC realizada con dos relatores/as, uno/a para Estados de habla inglesa y otro/a para Estados de habla hispana, y el programa de trabajo del NCMC/WG. Esta propuesta incluye:

- Se añadió el *Plan nacional de seguridad operacional del Estado (NASP)*, en el inciso d) de las responsabilidades de los grupos de trabajo. Asimismo, se agregó: informar a los grupos de trabajo y la Secretaría aquellas situaciones que puedan poner en riesgo la implementación del Programa estatal de seguridad operacional (SSP), como inciso n)
- En la sección 4 sobre la metodología de trabajo, se agregó el inciso b) sobre los criterios de elección de los/las relatores/as y en el inciso c) numerales i) e iii) se hicieron cambios aclaratorios.
- En la sección 5 se agregaron las disposiciones relacionadas con observadores/as que quieran participar en los grupos de trabajo, y
- En la sección 6 relacionada con el plan de trabajo, se agregó la disposición para presentación del programa de trabajo en el primer semestre de cada período de 3 años.
- La limitación del número de observadores/as, y que los/as participantes de los Estados sean designados/as oficialmente por su autoridad de aviación civil

4.2 Bajo el **Apéndice B** a este informe se presentan los ToR del NCMC/WG revisados. En este sentido se formuló la siguiente decisión, para aprobación de los Estados:

DECISIÓN	
NCMC/WG/04/03	APROBACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA REVISADOS DEL NCMC/WG
<p>Qué:</p> <p>Con el fin de mejorar la eficacia y el apoyo del NCMC/WG a los/as NCMC de los Estados y para el apoyo de las actividades de vigilancia de la seguridad operacional en las Regiones NAM/CAR, se aprueban los ToR revisados del NCMC/WG que aparecen en el Apéndice B.</p>	<p>Impacto esperado:</p> <p><input type="checkbox"/> Político / Global</p> <p><input type="checkbox"/> Inter-regional</p> <p><input type="checkbox"/> Económico</p> <p><input type="checkbox"/> Ambiental</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Técnico/Operacional</p>
<p>Por qué:</p> <p>Para mejorar la efectividad y desempeño del NCMC/WG</p>	
<p>Cuándo: de inmediato</p>	<p>Estado: <input checked="" type="checkbox"/> Válida / <input type="checkbox"/> Invalidada / <input type="checkbox"/> Finalizada</p>
<p>Quién: <input checked="" type="checkbox"/> Estados <input type="checkbox"/> OACI <input type="checkbox"/> Otros:</p>	<p>NAM/CAR NCMC</p>

**Cuestión 5 del
Orden del Día: Planificación regional de Auto-Evaluaciones USOAP**

5.1 La Secretaría presentó la siguiente planificación propuesta para que los Estados continúen con su auto-evaluación del USOAP, en la cual se incluyeron acciones/actividades para cada año, para que los Estados lleven a cabo su auto evaluación periódicamente de forma trianual, según se muestra en la tabla:

Año	Acciones/actividades
Primer año	<ul style="list-style-type: none">• Análisis inicial.• Asignación de responsabilidades al interior de la autoridad.• Verificación de los Planes de medidas correctivas (CAP) y coordinación con las áreas técnicas.• Solicitud de colaboración al grupo de trabajo de los/as NCMC según corresponda.• Actualización del OLF según corresponda.
Segundo año	<ul style="list-style-type: none">• Reevaluación del avance en las áreas afectadas.• Ajustes del proceso de acuerdo con la reevaluación.• Actualización del OLF según corresponda.
Tercer año	<ul style="list-style-type: none">• Ajustes Finales.• Evaluación del ejercicio.• Lecciones aprendidas.

5.2 La Reunión tomó nota de la información y seguirá discutiéndola bajo la cuestión sobre el programa de trabajo del NCMC/WG.

**Cuestión 6 del
Orden del Día: Experiencia de Costa Rica en la Implementación de la Auto-Evaluación USOAP**

6.1 Bajo la P/02 Costa Rica presentó su experiencia en el proceso de auto-evaluación, y los retos enfrentados, entre los que destacan:

6.2 Metodología utilizada:

División de tareas por área de auditoría

6.2.1 A cada Unidad Técnica de la DGAC se le asignó la responsabilidad de ejecutar un diagnóstico de su área de competencia, con el fin de garantizar que el conocimiento y experiencia se utilizarían con mayor eficacia, y el mejor uso de los recursos limitados de la institución. Aun así, las unidades interactuaron entre sí en las PQ transversales que abarcan varias áreas.

Un plan de trabajo por fases

6.2.2 Se ideó un plan de trabajo por fases, el cual fue aprobado por la Dirección General, y que consiste en tres principales fases:

- Diagnóstico general del protocolo de auditoría
- Planes de acciones correctivas (CAP)
- Evaluación final de las actividades

Asistencia técnica

6.2.3 A través de un acuerdo de cooperación, la Agencia Centroamericana de Seguridad Aeronáutica (ACSA) de COCESNA brinda asistencia técnica al equipo técnico de la DGAC, lo cual permite fortalecer a los equipos y avanzar eficientemente en los planes de acción identificados durante la fase de diagnóstico mencionada anteriormente.

Acompañamiento de la Oficina Regional NACC de la OACI a través del SAP

6.3 Un elemento importante en la estrategia de trabajo ha sido la integración de las teleconferencias trimestrales bajo el Programa de asistencia sistémico (SAP) de la Oficina Regional NACC de la OACI, durante las cuales ha sido posible evidenciar los avances de Costa Rica en los aspectos relacionadas con el Programa Universal de Auditoría de la Vigilancia de la Seguridad Operacional (USOAP). Estas teleconferencias han permitido identificar oportunidades de mejora y realizar ajustes para optimizar el plan de trabajo.

6.3.1 También se explicó sobre el tiempo requerido para la realización de la autoevaluación y el alto nivel de planificación y seguimiento requerido, así como también la importancia del establecimiento de Puntos focales (PoC) en cada área y la coordinación del proceso con la Dirección.

**Cuestión 7 del
Orden del Día**

Otros Asuntos

7.1 No se presentó documentación bajo esta Cuestión del orden del día.

APÉNDICE A
LISTA EJECUTIVA DE CONCLUSIONES/DECISIONES

Número	Conclusión/Decisión	Responsable acción	Fecha límite
1	<p>MEJORAR ORGANIZACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE LOS/AS COORDINADORES NACIONALES DE SUPERVISIÓN CONTINUA (NCMC)</p> <p>Que, para mejorar la eficacia y comunicación entre los Estados que conforman el grupo de trabajo de los/as NCMC (NCMC/WG) y organizar de mejor manera la realización de los trabajos inherentes a los/as NCMC, se decidió:</p> <p>a) celebrar las futuras reuniones del NCMC/WG con el apoyo de dos relatores/as, uno/a para Estados de habla inglesa y otro/a para Estados de habla hispana;</p> <p>b) actualizar los ToR del NCMC/WG;</p> <p>c) establecer un cronograma para la realización de las funciones relativas a los/as NCMC del Estado; y</p> <p>d) homologar el periodo de cumplimiento de las funciones de los/as NCMC con el período de tiempo de los/as relatores/as de los grupos de trabajo a tres años.</p>	Estados, OACI y NCMC/WG	30 de noviembre de 2022
2	<p>APOYAR LAS FUNCIONES Y LA INSTRUCCIÓN DE LOS/AS COORDINADORES/AS NACIONALES DE SUPERVISIÓN CONTINUA (NCMC)</p> <p>Que, en el entendido que las funciones de los/as NCMC se extienden más allá de la coordinación de auditorías y realizar funciones neurales de gestión y coordinación de tareas y control de calidad de temas de seguridad operacional de sus Estados, el NCMC/WG:</p> <p>a) apoyará el fortalecimiento de las funciones de los/as NCMC más allá de la coordinación de auditorías, propondrá recomendaciones para obtener control de calidad dentro de las autoridades, lo cual permitirá identificar oportunidades de mejora y la corrección coordinada de deficiencias como parte del Programa estatal de seguridad operacional (SSP);</p> <p>b) proporcionará recomendaciones sobre las necesidades de los NCMC, tomando en cuenta que los NCMC, en la mayoría de los casos, realiza funciones adicionales; y</p>	Estados, OACI y NCMC	31 de diciembre de 2022

Número	Conclusión/Decisión	Responsable acción	Fecha límite
	c) recomendará la Instrucción basada en computadora (CBT) de acuerdo con su área técnica específica de USOAP (LEG/ORG/PEL/AIR/OPS/ANS/AIG/AGA).		
3	APROBACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA REVISADOS DEL NCMC/WG		
	Con el fin de mejorar la eficacia y el apoyo del NCMC/WG a los/as NCMC de los Estados y para el apoyo de las actividades de vigilancia de la seguridad operacional en las Regiones NAM/CAR, se aprueban los ToR revisados del NCMC/WG que aparecen en el Apéndice B.	Estados, OACI y NAM/CAR NCMC	De inmediato

**TÉRMINOS DE REFERENCIA
GRUPO DE TRABAJO DE COORDINADORES/AS NACIONALES DE SUPERVISIÓN
CONTINUA DE LAS REGIONES NAM/CAR
(NAM/CAR/NCMC/WG)**

1. Antecedentes

1.1 El establecimiento del NAM/CAR/NCMC/WG y sus Términos de Referencia (ToR), tienen fundamento en la Declaración de Intención (DoI) para la estrategia ningún país se queda atrás (NCLB) de la Oficina Regional para Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC) de la OACI, acordada durante la Sexta Reunión de Directores de Aviación Civil de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe (NACC/DCA/6) celebrada en Nassau, Bahamas en mayo del 2016.

1.2 La Segunda Reunión Regional para los Coordinadores/as Nacionales de Supervisión Continua (NCMC/2) llevada a cabo en la Ciudad de México, del 14 al 16 de Noviembre de 2017 acordó proponer el cambio de nombre de su grupo para que sea un Grupo de Trabajo (WG) estableciendo el Grupo de Trabajo de Coordinadores/as Nacionales de Supervisión Continua de las Regiones NAM/CAR (NAM/CAR/NCMC/WG) para apoyar y mejorar la implementación efectiva de los sistemas de supervisión de la seguridad operacional de los Estados de las Regiones NAM/CAR, y mejorar la preparación para las actividades CMA del USOAP acorde con los requerimientos de la OACI.

1.3 Durante las teleconferencias del NCMC/WG realizadas en febrero de 2020, como parte de un enfoque más eficaz del trabajo del WG y la revisión del avance en el programa de trabajo condujo a un ajuste de la metodología del trabajo del WG existente, al acordar realizar el trabajo del WG con 2 Relatores/as (Estados de habla inglesa y otro/a para Estados de habla hispana), con el fin de mejorar la comunicación del WG.

2. Objetivo

2.1 El principal objetivo del NAM/CAR/NCMC/WG es apoyar a los Estados bajo el Programa Sistémico de Asistencia (SAP) para Norteamérica, Centroamérica y el Caribe (NACC) para incrementar la implementación efectiva de los sistemas de supervisión de la seguridad operacional de los Estados de las Regiones NAM/CAR, ampliando la capacidad y preparación en materia de supervisión de la seguridad operacional para las actividades CMA de la USOAP acorde con los requerimientos de la OACI, para:

- trabajar colaborativamente, compartiendo mejores prácticas y promoviendo una colaboración eficiente y efectiva entre los Estados.
- promover el empoderamiento de las actividades y funciones de los/as NCMC hacia la calidad de la información ingresada en el Marco en línea (OLF) de la OACI.
- la verificación y supervisión de las acciones tomadas y programas de trabajo emanados de los Planes de medidas correctivas (CAP) y su seguimiento.
- Identificar posibles situaciones o problemas que puedan poner en peligro la mejora continua de las capacidades de vigilancia de la seguridad operacional de los Estados (según se requiera) por ej.: falta de capacitación a nivel regional o individual.

3. Responsabilidades

3.1 El NAM/CAR/NCMC/WG es responsable de:

- a) establecer y gestionar de su propio programa de trabajo;
- b) establecer un mecanismo para identificar desafíos comunes y proponer soluciones adecuadas según las necesidades y recursos regionales y/o individuales;
- c) promover la colaboración entre los/as NCMC en las Regiones NAM/CAR;
- d) enfatizar el empoderamiento de la función de los/as NCMC y realzar su importancia para la Implementación Efectiva de las acciones incluidas en los CAP asegurando su calidad, valor y adecuación;
- e) identificar oportunidades de mejora del USOAP de la OACI y asegurar su notificación a través de la Oficina Regional NACC de la OACI;
- f) identificar las necesidades de instrucción de los/as NCMC, para coordinar con la Oficina Regional NACC y/o la autoridad respectiva para la entrega de tal curso;
- g) reunirse con los/as miembros del WG periódicamente según lo estipulado en el programa de trabajo y mantener una comunicación constante entre los Estados y la Oficina Regional NACC de la OACI;
- h) mantener la conciencia entre los Estados acerca de la necesidad de cumplir con la autoevaluación prevista en el programa de trabajo; y
- i) supervisar y monitorear las revisiones de los Anexos y material de orientación con el fin de discutir las tendencias y posibles acciones a tomar por los/as NCMC y/o Estados.

4. Metodología de Trabajo y Funciones

- a) El NAM/CAR/NCMC/WG será liderado por dos Relatores/as, (uno/a para los Estados de habla inglesa y otro/a para los Estados de habla hispana) el/la cual será electo/a por un período de tres años.
- b) Las responsabilidades del/a Relator/a del NAM/CAR/NCMC/WG serán las siguientes:
 - I. presidir las reuniones del NAM/CAR/NCMC/WG;
 - II. coordinar las tareas y el cumplimiento del programa de trabajo;
 - III. mantener una estrecha coordinación con la Secretaría para el desarrollo del orden del día y planificación de reuniones.
 - IV. informar a la reunión de Directores/as de Aviación Civil de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe (NACC/DCA) sobre los resultados de las reuniones del NAM/CAR/NCMC/WG en coordinación con el Especialista Regional en implementación de Seguridad Operacional de la Oficina Regional NACC de la OACI.
 - V. notificar al Especialista Regional en implementación de Seguridad Operacional de Vuelo de la Oficina Regional NACC de la OACI cualquier dificultad encontrada para cumplir con sus funciones.

c) Criterios de selección del/de la relator/a

Dado que el/la relator/a del WG coordinará las tareas asignadas al grupo de Estados bajo su responsabilidad, la nominación para este cargo será realizada por la Oficina Regional NACC con base en la Implementación Efectiva (EI) de los Estados, la capacidad verificable de los NCMC y el cumplimiento de los siguientes criterios:

- I. deberá tener un mínimo de 3 años de experiencia como NCMC del Estado
- II. debe contar con el apoyo y autorización del DG de su autoridad para colaborar con la OACI como relator/a
- III. debe tener la voluntad de colaborar con la OACI como relator/a y aceptar libremente la nominación
- IV. debe ser elegido/a como aceptable por los Estados que conforman el grupo de trabajo

d) El NAM/CAR/NCMC/WG:

- i. presentará las actividades de su programa de trabajo, detallando objetivos, responsabilidades, resultados entregables y cronograma a la Secretaría;
- ii. evitará la duplicación del trabajo con los grupos regionales de implementación y mantendrá una estrecha coordinación con los grupos regionales existentes para optimizar el uso de los recursos y experiencia disponibles;
- iii. establecerá “proyectos de conclusión” para recoger sus recomendaciones y acciones en los informes de reuniones, para facilitar la supervisión por la Secretaría;
- iv. designará, según sea necesario, Grupos Ad hoc para trabajar en asuntos y actividades específicos, y organiza de manera clara sus tareas y actividades;
- v. coordinará su trabajo, para maximizar su eficiencia y reducir costos, vía medios electrónicos, correspondencia escrita, llamadas telefónicas y teleconferencias, y sostendrá reuniones cuando sea necesario;
- vi. coordinará y reportará el avance de su programa de trabajo y tareas asignadas a los/as Directores/as de Aviación Civil de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe; e
- vii. implementará una plataforma de comunicaciones donde los/as NCMC podrán comunicarse libremente, expresar experiencias, compartir inquietudes y sugerir soluciones.

e) La Oficina Regional NACC de la OACI servirá como Secretaría, supervisará el avance del Grupo de Trabajo.

5. Membresía y observadores/as

5.1 Todos los/as Coordinadores/as Nacionales de Supervisión Continua de los Estados y Organizaciones Internacionales acreditados a la Oficina Regional NACC de la OACI.

5.2 Las Organizaciones regionales de vigilancia de la seguridad operacional (RSOO) participarán en apoyo a las tareas y el plan de trabajo del grupo de trabajo, teniendo en cuenta que aún no se ha establecido una delegación de este tipo en las funciones generales de dichas organizaciones.

5.3 Si se recibe una solicitud de organizaciones o particulares que deseen participar como observadores, deberá ser consultada entre los Estados y la Secretaría, para ser procesada, y se podrá aceptar su participación únicamente **como observador/a** con base en un acuerdo pleno de los Estados.

5.4 Los/as NCMC podrán proponer observadores/as de sus propias autoridades, previa autorización de su director/a general; dichas propuestas deberán tramitarse de acuerdo con el párrafo anterior y estarán limitadas a un máximo de tres observadores/as.

6. Programa de Trabajo

6.1 El Programa de Trabajo del NAM/CAR/NCMC/WG debe acordarse el primer semestre de cada período de tres años, alineándose con la elección de los Relatores/as. La actualización del programa de trabajo será posible siempre que las circunstancias lo requieran.